



Información Relevante

19 de noviembre de 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal b), el numeral 2 del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 y en aplicación de la medida 29.5 de Código País, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa al mercado que la Junta Directiva en sesión No. 632 del 19 de noviembre, agradeciendo la labor realizada, aceptó la renuncia del doctor Jaime Ramírez Restrepo por motivos personales al cargo de Director de Auditoría Interna y encargó temporalmente de las funciones de dicha dirección a la doctora Yamile López Ávila a partir del 01 de diciembre de 2020.

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2020